



DE POZOS Y FOSAS



Selene Hernández León
Fundadora

Miguel Ángel Alvarado López
Director General

Mercadotecnia y suscripciones
Juan Manuel Hernández León

LDG. Fabiola Díaz Rosales
OM DISEÑO

Luis Enrique Sepulveda
Ilustración

Fotografía
Lluvia Ácida

Direcciones electrónicas
nuestro_tiempo2003@hotmail.com
noloto_news@hotmail.com
ventasnoloto@hotmail.com

nuestrotiempotoluca.wordpress.com
www.nuestrotiempotoluca.com.mx

INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE NUESTRO TIEMPO

Año X
No. 491
Tercera Semana de Marzo del 2017
Es una publicación semanal editada por:
Noloto Grupo, S.A. de C.V.

Avenida Eulalia Peñaloza 132,
Col. Federal, CP 50120,
Toluca, Estado de México.
Tel: 197 74 23 y 2 1775 43.

Editor responsable: Miguel Ángel Alvarado López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2013-060614490300-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. ISSN en Trámite. Impresa por Miguel Fermin Pulido Gómez en Metepec, Estado de México, en el Barrio de San Mateo Abajo calle Mariano Matamoros 10, CP. 52140. Tel. 232 7144. Este número se terminó de imprimir el 20 de Marzo del 2017 con un tiraje de 5 mil ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.



 @Nuestro_Tiempo

EN PORTADA

Crédito/ Miguel Alvarado.

Suscripción

FOLIO

POR UN AÑO: \$520.00 M.N
SEIS MESES: \$260.00 M.N

FECHA DE INICIO DE SUSCRIPCIÓN:

FINAL DE SUSCRIPCIÓN: _____

A NOMBRE DE: _____

DIRECCIÓN DE ENTREGA:

CALLE: _____

COLONIA: _____

MUNICIPIO: _____

CÓDIGO POSTAL: _____

TELÉFONO: _____

SEMANARIO NUESTRO TIEMPO
EULALIA PEÑALOZA 132, COL. FEDERAL, TOLUCA, MÉX.

TEL.: 01722-197•74•23/ 044722•590 67 69

Juan Manuel Hernández / Ventas

R
E
S
S
O
D

El poder

.....
** Tenemos la esperanza de que en tribunales internacionales se alcance la justicia y sea nuestra generación la primera en ver a un expresidente mexicano enjuiciado y sentenciado por crímenes de lesa humanidad.*
.....

Félix Santana Angeles

La virulenta reacción del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong y de los dirigentes políticos del PRI y PAN en contra de los señalamientos que hiciera Andrés Manuel López Obrador en Nueva York sobre la participación del Ejército mexicano en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, saca a la luz pública el binomio cívico-militar que mantiene en el poder a la élite gobernante y desde hace varias décadas saquea los recursos naturales, implementando la necropolítica como método para el uso y administración de la muerte que les garantiza el control social.

Este alto funcionario, que exige a AMLO pruebas para que las presente ante ministerio público, quiere aprovechar la disputa interna entre las diferentes facciones del gobierno de Enrique Peña Nieto para empujar la Ley de Seguridad Interior antes del proceso electoral de 2018, colocando a las fuerzas armadas en franca oposición a Morena.

Si quiere pruebas, habrá que recordarle al secretario de Gobernación que el pasado 31 de agosto de 2015 la Procuraduría General de la República (PGR), encabezada por Arely Gómez, entregó a la familia del normalista Julio César Mondragón Fontes 132 hojas foliadas con el logotipo de la empresa Telcel (Radiomóvil DIPSA, SA de CV). En el centro de cada foja se lee la leyenda "CONFIDENCIAL", y forman parte del expediente de 54 mil páginas sobre el caso Ayotzinapa y contienen las comunicaciones del equipo celular del estudiante brutalmente asesinado.

La sábana de llamadas contiene, al menos, nueve tipos de datos: el "teléfono" de Julio, el "tipo" que registra diversos accesos a ese teléfono como datos por internet, mensaje de dos

político de México



Crédito/ Miguel Alvarado.

vías, voz saliente, voz entrante, voz tránsito, voz transfer y mensaje multimedia; el “número A”, que se refiere al número de aparato con el que se comunica; el “número B”, que es el servicio al que se enlaza; “fechas”; “hora” con minutos y segundos; “duración” de la actividad; “IMEI” (Sistema Internacional Móvil de Identidad) y “ubicación geográfica”.

En esos documentos se muestran comunicaciones, horarios y ubicaciones del número celular 7471493586 con el IMEI 353649051469880, propiedad del normalista ejecutado extrajudicialmente el 26 de septiembre de 2014 en Iguala Guerrero. Estos registros forman parte de las redes técnicas y mapas georreferenciados validados por la Dirección General del Cuerpo Técnico de Control (DGCTC) de la SEIDO y la Dirección de Análisis Táctico (DGAT) de la Coordinación de Investigación de Gabinete (CIG) de la División de Investigación (DI) de la Policía Federal, dependiente de la Comisión Nacional de Seguridad de la Segob.

Si el secretario de Gobernación tiene un interés legítimo por resolver el tema de los 43 jóvenes desaparecidos, no tendrá inconveniente en preguntar a sus subordinados quién y con qué finalidad estableció comunicación con el celular de Julio César Mondragón Fontes a través de los números telefónicos 5585583974, 5561144296, 5561083626 y 5536438524, los días 17, 18 y 19 de octubre de 2014, 2 y 4 de abril de 2015, desde la coordenada 19 grados, 18 minutos 16 segundos latitud Norte y 99 grados, 14 minutos, 17 segundos longitud Oeste, que a propósito coinciden con las instalaciones del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), en la delegación Magdalena Contreras.

Exigen respeto a las fuerzas armadas y mandan pruebas sobre la participación de los soldados, pero hacen oídos sordos cuando

en documentos clasificados el titular de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la PGR, Gualberto Ramírez Gutiérrez, exhibe la conexión entre el equipo celular modelo LG-L9 de Julio César Mondragón, y el interior de las instalaciones del Campo Militar 1A de la Ciudad de México, en Lomas de Sotelo, a través de los teléfonos 5511425164, 5551865625, 5513606680 y 5518155210 los días 21, 23, 25 y 27 de octubre y 1 de diciembre de 2014.

Estas “pruebas” las publicamos el mes de agosto de 2016 en el libro “La guerra que nos ocultan” de editorial Planeta, los periodistas Miguel Ángel Alvarado, Francisco Cruz y Félix Santana, donde se expresa que el poder político en México no despacha desde el Palacio Nacional o la residencia oficial de Los Pinos sino en los cuarteles militares.

Frente al vacío de autoridad, las fuerzas armadas han subordinado a las autoridades civiles y militarizando las funciones de seguridad pública y basta examinar la reglamentación al artículo 29 Constitucional que permite establecer el Estado de Excepción en zonas específicas del país, suspendiendo derechos y garantías.

Lo mismo sucede al revisar las modificaciones al Código de Justicia Militar que faculta a la autoridad militar a ejercer funciones civiles en tiempos de paz, autoriza a los militares a catear domicilios y oficinas de los tres niveles de gobierno en despachos de los poderes ejecutivos, legislativos o judiciales, organismos constitucionales autónomos o instalaciones de la policía o el ministerio público, además de intervenir comunicaciones privadas e incluso ubicar en tiempo real dispositivos móviles de telecomunicación.

Para ampliar su control, pretenden implementar la Ley de Seguridad Interior con la

cual legalizarían los patrullajes y retenes que actualmente realizan el Ejército y la Marina de manera inconstitucional, proponen establecer bases de operaciones móviles y fijas, puestos de seguridad, interceptación terrestre, áreas y marítima, reconocimientos, escoltas y brindar seguridad a las instalaciones estratégicas; también les permite utilizar cualquier método para la obtención de información, lo que implica un retroceso en materia de derechos humanos pues la tortura, la desaparición forzada, las ejecuciones extrajudiciales o el secuestro se han convertido en los instrumentos generadores de inteligencia más socorridos por las fuerzas policíacas y militares de nuestro país.

En los últimos años hemos transitado lentamente hacia un Estado militar donde la guerra en contra del narco sólo es una fachada que ha permitido la consolidación de emporios económicos basados en el tráfico de drogas, el saqueo de los recursos naturales, el control de territorios o rutas comerciales, desplazando a comunidades enteras, ejecutando o “abatando” a los líderes sociales que se resisten a la implementación de la necropolítica para facilitar la neocolonización y saqueo de los recursos naturales, implementada desde los poderes fácticos y apoyada por el Estado con máquinas de guerra, institucionales o paramilitares al servicio de los poderes económicos supranacionales.

No somos ingenuos, sabemos que la exigencia de pruebas a Andrés Manuel López Obrador sólo pretende golpearlo políticamente, estamos conscientes de que ninguna institución que imparta justicia resolverá la grave crisis en materia de derechos humanos. Sin embargo, tenemos la esperanza de que en tribunales internacionales se alcance la justicia y sea nuestra generación la primera en ver a un expresidente mexicano enjuiciado y sentenciado por crímenes de lesa humanidad. **NT**

UN HOMBRE LLAMADO MIZRAÍM

** La llegada de Ahiezer al cuartel general de la SIEDO en aquel mes de junio de 2008 fue como una aparición. Era él una fuente informativa sobre la que pesaba una condena a muerte, ya que podía narrar cómo el Estado de México estaba transformándose en una plataforma alternativa de la distribución de cocaína colombiana y otras drogas que entraban desde municipios michoacanos y guerrerenses de Tierra Caliente.*

Francisco Cruz Jiménez

Ricardo Ravelo reconstruiría para la revista Proceso en febrero de 2010 cómo El Chino y El Kiko lograron sacar a su compadre Noé, no otro sino el mismo Sergio Pérez, del búnker en que lo mantuvo la PGR durante casi dos meses y cómo “sus conexiones llegaron muy alto, tanto que, antes de ser asesinado, administraba quince tienditas, se ligó a Los Zetas y, de acuerdo con su declaración ministerial rendida como testigo protegido de la PGR (expediente PGR/SIEDO/UEI-DCS /280/08), el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, permitió el posicionamiento del cártel de La Familia en toda la entidad y ordenó echar a Los Zetas del territorio mexiquense, lo que derivó en disputas y muertes. [...]”

”Antes de ser asesinado, y en su calidad de testigo protegido, Noé Sánchez escribió una carta que pretendía enviar a Televisa. ‘Noticieros Televisa: Siendo originarios del Estado de México nos dirigimos respetuosamente a usted para denunciar la problemática del narcotráfico en la entidad mencionada. [...] Somos un grupo de personas las

cuales nuestros hijos han caído; en las promesas (de) gente dentro del gabinete del señor gobernador Enrique Peña Nieto (que) tiene nexos con el narcomenudeo y además reclutan (a) jóvenes que por la ansiedad de ganar dinero fácil caen en esa red que ellos controlan y dirigen. [...] Quiénes no se someten o aceptan pagar renta o protección policiaca, llámese ministerial, municipal o federal (AFI, PFP, PGR), ahora han coludido sus actividades delictivas uniéndose a otra organización criminal llamada La Familia Michoacana, quienes se encargan de torturar, secuestrar, matar y amenazar a los demás jóvenes reclutados que desobedecen a ese grupo delictivo. [...] Hacemos mención de algunos nombres de ellos: José Manzur (ex delegado de la PGR en Toluca), Humberto Benítez Treviño, Pedro Guevara, Faustino Piña, comandante Huerta, comandante Ingaes (Ingals)... Todos ellos son algunos de los que controlan y brindan protección a los narcómendistas y distribuidores en las localidades de Metepec, Zinacantepec, Lerma, San Mateo Atenco, Calimaya, Lerma, Ixtapan de la Sal y Tenango.’”

Así pues, puede presumirse que la ejecución de Ahiezer Noé o el testigo protegido Sergio Pérez también permanecerá amarrada a las confesiones que hizo, en las cuales no sólo involucró en el tráfico de drogas a José Manzur Ocaña, delegado de la PGR, sino que contó toda una turbia historia sobre cómo este hombre era la base para desplegar un nuevo tendido de las narcorredes en territorio mexiquense.

La llegada de Ahiezer al cuartel general de la SIEDO en aquel mes de junio de 2008 fue como una aparición. Era él una fuente informativa sobre la que pesaba una condena a muerte, ya que podía narrar cómo el Estado de México estaba transformándose en una plataforma alternativa de la distribución de cocaína colombiana y otras drogas que entraban desde municipios michoacanos y guerrerenses de Tierra Caliente.

Delaciones de testigos protegidos, como Sergio Pérez, o de criminales capturados, como el subteniente Fernando Reyes Sánchez —un desertor del Ejército egresado de la Escuela del Aire—, dan sustento para advertir

que, con estructuras estables, sofisticadas en algunos casos, técnicas sanguinarias y muertes selectivas, municipios como Metepec, Huixquilucan, Luvianos, Tejupilco, Ixtapan de la Sal y Ecatepec se convirtieron a partir de 2005 en un enclave de capos de mayor envergadura, y un territorio propicio para el blanqueo de dinero.

Confesiones a medias

Palabras más, palabras menos, ésta es la historia por dentro, según la contó en su denuncia penal por secuestro Ahiezer Noé Sánchez Avendaño, y luego, ya como el testigo protegido Sergio Pérez. Así dio su versión sobre cómo se sentaron las bases en la delegación de la PGR para levantar un narcoimperio mexicano que sería controlado desde el valle de Toluca.

“Ayer, 25 de junio de 2008, aproximadamente a las diez de la mañana, mi hermano Mizraím, comerciante de veintiocho años de edad, de compleción robusta, tez morena oscura, de un metro sesenta y siete centímetros de estatura, de cabello color negro, que actualmente tiene rapado, cara ovalada, ojos negros chicos, nariz respingada, labios gruesos y barba partida, recibió una llamada telefónica en uno de sus [dos] celulares procedente de un número con clave lada setecientos veintitrés.

“Era la voz de una persona del sexo masculino. Necesitaba verlo a la una de la tarde en la tortería La Selva, en la avenida Lerma, a la altura de Plazas Outlet —sobre la carretera México-Toluca—, con la finalidad de dialogar sobre un secuestro en el que estábamos involucrados mi hermano Mizraím Jonathan, Silverio Romero Varela (a quien conozco desde hace cinco años, ya que me lo presentó Betzi Esmeralda López Flores, domiciliado en la colonia Cápula del municipio de Sultepec), además del hijo de este último, Sergio Rojas Varela, su sobrino Francisco Rojas Romero y yo.

“La persona que llamó —y de la cual daré mayores datos en declaración por aparte—, señaló que contábamos con una orden de aprehensión que podíamos arreglar. En compañía de Mizraím y un amigo de nombre César López Tenorio, me trasladé a ese lugar. Íbamos en un Volkswagen Bora gris de mi hermano. Llegamos al filo de las doce y media de la tarde, treinta minutos antes de lo pactado.

“Nos estacionamos unos diez metros antes de la tortería. A la una de la tarde con cinco minutos llegaron una Liberty roja, sin placas de circulación, y una camioneta Suburban negra, también sin placas. De la primera unidad bajó una persona del sexo masculino, de entre veintisiete y treinta años de edad, pelo negro, pero sólo a los lados y calvo de la parte superior, tez morena clara, delgado, de un metro setenta de estatura, que vestía traje negro.

“Si lo tuviera a la vista lo podría reconocer. Al estar fuera del vehículo llamó de nueva cuenta [por el celular] a mi hermano. Estaba en la Liberty roja. Preguntó a Mizraím a dónde se encontraba.

“—Necesito verte para lo del secuestro —dijo la voz por teléfono.

“Nos percatamos de eso porque nos encontramos metros atrás y nunca se dieron cuenta de nuestra llegada. Mizraím decidió ir solo. Nos pidió esperarlo en el auto. Quería saber de qué se trataba, qué querían y quiénes eran esas personas.”

Lo que siguió fue muy rápido. No les dio tiempo de reaccionar. Los ocupantes de las camionetas llevaban un plan muy concreto y estudiado. Además, los sobrepasaban en número y capacidad: “De la Suburban negra bajaron ocho sujetos. No me pude percatar de sus características físicas, pero todos vestían traje, portaban armas de fuego, cortas y largas, amagaron a mi hermano y lo subieron a la Liberty”. Ni Ahiezer ni el amigo supieron cuántas personas viajaban en la Liberty porque ésta tenía los vidrios polarizados.

Arrancaron, “tomaron por la vía rápida con dirección a Toluca. Marqué al Nextel de mi hermano y a sus dos celulares, pero ya estaban apagados. Estuvimos en ese lugar hasta las seis de la tarde. Mizraím nunca regresó, pero a esa hora recibí una llamada a mi celular —con clave lada del Distrito Federal—. Era la voz de una persona de sexo masculino, quien manifestó que al lado de La Selva me dejaría los dos celulares de mi hermano y que no me lo entregarían.

Eran de La Familia, una organización no formalizada, la cual no permitía secuestros, robos ni violaciones. Respondí que nunca habíamos estado involucrados en algo así. Pero no me lo iban a regresar. Dijeron que esperara hasta el día siguiente para negociar.

“Regresé a recoger los aparatos de comunicación de mi hermano. Me retiré de ese lugar. Permanecí a bordo del vehículo, dando vueltas hasta que decidí acudir a denunciar los hechos. En ese tiempo recibí tres llamadas, procedentes del mismo número, hechas por una sola persona que se identificó como El Cura, quien me exigió, para empezar a negociar la liberación, quinientos mil pesos. Lo repitió en cada una de sus llamadas. Respondí que trataría de juntar esa cantidad.”

Cabe señalar, sin embargo, que ese relato tenía una pequeña y significativa variación: la fecha del levantón. Ahiezer afirmó que lo reportó un día después, pero hay elementos para advertir que se perpetró cinco días antes de la denuncia —al mediodía del sábado 21 de junio— y que en ese lapso de días perdidos intentó en forma desesperada negociar la liberación de su hermano, aunque sabía que era una labor infructuosa.

A Ahiezer no le alcanzó el tiempo para enterarse de que Franky, Chiquilín, Traka, Cuate y El Cóndor formaban parte del comando que levantó a Mizraím en La Selva. Tampoco que el último de ellos, el ex oficial egresado de la Escuela del Aire de la Fuerza Aérea Mexicana, era el chofer de la Liberty roja. Ni que antes de ser enviado al municipio de Tejupilco, donde fue ejecutado, su hermano fue llevado a una casa de seguridad de La Familia en el municipio de Lerma, a escasos minutos de la tortería.

Los secuestradores tomaron la carretera a Toluca, pero fue una acción engañosa porque en realidad avanzaron menos de un kilómetro. A los treinta segundos, a su lado derecho entraron al pueblo de Lerma. Con eso despistaron a Ahiezer, un malhechor con experiencia que conocía, como él mismo lo afirmó, a toda la delincuencia de Toluca. Y prácticamente con toda estaba relacionado.

El 11 de octubre de 2008, un informante y ex pagador de La Familia precisó en sus declaraciones ministeriales que ese operativo fue un error. Su explicación fue sencilla: “Respecto al levantón de Mizraím [Mizraím], fue de la siguiente forma: la orden directa la dio Jefe Terry o Jefe Cuervo al Jefe Pony o Jefe Caballito. Éste, a su vez, la hizo saber al Presidente Clinton y al Comandante Enero, XR o La Rana, por lo que éste se encargó de planear el secuestro.

“Clinton llamó telefónicamente, pero nosotros ignorábamos que respondería Mizraím. Creíamos que a quien estaban citando era a Aisier [Ahiezer], ya que el número lo teníamos registrado a este nombre.

Se le citó en Lerma, en la tortería La Selva para platicar. Alrededor de la una de la tarde nos trasladamos a bordo de una Liberty roja. Yo conducía. Franky iba a mi lado derecho, en el asiento del copiloto, y en la parte de atrás iban Chiquilín y Traka.

“Llegamos a la hora convenida, estacioné la Liberty en el estacionamiento de la tortería, le marqué. Pensábamos que era Aisier. Vestido de traje, descendí del vehículo para darle confianza, lo invité a subir [...], me dirigí a una casa de seguridad ubicada en el mismo lugar de Lerma, ahí lo bajamos, permaneció diez minutos. De ahí, El Maldito Sea, al volante de la misma camioneta, Franky, Traka y Chiquilín lo trasladaron a Tejupilco, allá lo dejaron. Ya que estuvo en Tejupilco se supo que [la víctima] no era Aisier.

“Cuando se supo que quien estaba en Tejupilco era el hermano Misraím [Mizraím], se hicieron las primeras llamadas telefónicas a Aisier a fin de pedirle una cantidad en efectivo supuestamente parpara soltar a su hermano, pero la intención real era levantarlo a él también.” **NTI**



Crédito/ Nuestro Tiempo.

DE POZOS Y FOSAS

** En la siguiente década, la de la Guerra Sucia, los presidentes Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez también desestimaron denuncias públicas en el sentido de que esa falla geológica circular —que se ubica en Puente Campuzano, pequeña localidad de unos 700 habitantes que viven en la pobreza extrema y que es conocida también como la mayor fosa clandestina de Guerrero— era usada para desaparecer a estudiantes rebeldes, líderes sociales insurgentes, campesinos acusados de atentar contra el gobierno y guerrilleros.*

Miguel Alvarado/
Félix Santana/
Francisco Cruz

Cortas le quedan a Caballero las palabras “brutal” y “despiadado” para definirlo y calificarlo. Con él cobró notoriedad el Pozo Meléndez, el Pozo sin fin o la Trompa del diablo, un misterioso agujero vertical con entrada pero sin salida conocida, que se localiza a la vera de la carretera Taxco-Iguala, donde supuestamente aún se depositan cadáveres o restos de los enemigos del régimen y los adversarios incómodos.

Caballero conocía muy bien esa grieta de unos seis metros de diámetro y algunas de las historias que se tejían sobre él desde antes de la Revolución. Se dice que alguna vez la empresa minera ubicada en los terrenos donde se encuentra el Pozo Meléndez intentó rellenarlo y sellarlo, pero se

quedó en eso, un intento, y se mantuvo como un tiradero de cuerpos.

Aunque se cuenta que en 1954 un grupo de exploradores aficionados, entre los que se encontraban médicos militares, bajó y encontró que la profundidad total no superaba los 175 metros y que sólo había huesos de animales, nadie lo sabe con certeza.

Hay quienes están convencidos de que en ese pozo fueron tirados algunos de los estudiantes que desaparecieron en Iguala entre el 26 y el 27 de septiembre de 2014, pero de igual manera hay quienes creen que, como pasó en la

Guerra Sucia, algunos fueron tirados al mar y otros “apuestan” a que los hornos crematorios del Ejército trabajaron horas extras la madrugada del día 27 de septiembre. Hay quienes sugieren que cuando se habla de la Boca del Diablo se hace referencia a una cueva legendaria que se encuentra cerca de Nuevo Balsas, a unos 30 kilómetros de Cocula, en cuyas cercanías se han realizado algunos peritajes, pero más porque es una zona propicia para los plantíos de marihuana y amapola. Otras versiones sobre los desaparecidos poco han significado, como la llamada anónima que dijo a la PGR el 8 de octubre de 2014 que 13 de los normalistas estaban “en el Rancho de Montoya”, colonia Tijeritas, Iguala, y que estaban involucrados dealers de la colonia Genaro Vázquez.

—Uno que vive mero en la parada de combis [...]. Esa persona es un gordo que tiene una moto de esas de llanta gruesa. Otro vive en la colonia Tierra y Libertad, su nombre es Isabel Miranda Libertad, arribita de donde vive la señora que vende hilos, su nombre es Rosa Serrano Domínguez.

—¿Sabe a qué se dedica él? —preguntaba la agente del MP, Isela Galicia Castillo a la voz sin nombre (de una mujer) que el Operador 45 del Centro de Denuncia y Atención Ciudadana (Cedac) le transfirió a las 18:35 y que consta en el folio CEDAC-078897-2014-10-2, parte de una Constancia Ministerial integrada en el expediente de la PGR sobre los hechos de Iguala.

—Él vende cocaína con los de las combis — responde la voz.

—¿Esta persona tiene relación con lo que pasó con los estudiantes?

—Sí, también.

—¿Por qué tiene relación?

—Porque El Montoya tiene un lavado y ahí El Peque y uno que vive en la colonia Genaro Vázquez, el que lo agarraron apenas.

—[ininteligible].

[...]

—¿Cómo se llama?

—No lo sé, pero pertenece a la delincuencia organizada.

—¿Por qué motivo se llevaron a los estudiantes?

—No lo sé, pero ellos fueron los que estuvieron involucrados en eso, todo el mundo los vio.

[...]

—¿Dónde más se reúnen para vender su droga, aparte de la base de taxis?

—Sólo sé de ese lugar.

—¿Cómo venden la droga?

—Por bolsita, por gramo, las venden en las combis y con otro señor de Tierra y Libertad, su nombre es José Isabel Miranda, él es charrrito, blanco, con el pelo cepillado.

—Señora, el operador del Cedac me informó que usted tiene conocimiento del lugar en el que se encuentran los estudiantes...

—En la colonia Tijeritas, en el Rancho de Montoya, y ahí estaba al que agarraron de la colonia Genaro.

—¿Él es autoridad?

—Sí, mire, la persona que los cuida le dicen El Peque.

—¿Los estudiantes están vivos?

—Mire, hay una persona que acaba de llegar a mi lado y no se va, ya no puedo hablar, se me queda viendo y le hace señas a otro, yo creo que es mejor cortar, no puedo hablar, tengo miedo, luego le llamo.

Y colgó.

El dueño del rancho, que después comprobaron se llamaba Los Naranjos, era El Tilo, Víctor Hugo Benítez Palacios, uno de los hermanos del grupo de Los Peques —también conocidos como Los Tilos o Los Pelones—, y lo usaba para guardar armas y enterrar cuerpos. También para que pastaran algunas cabezas de ganado, se enteró la policía más tarde, cuando catearon el lugar y no encontraron nada, o eso fue lo que dijeron.

También en el Estado de México es común escuchar que ubican vivos, pero esclavizados, a algunos de los 43, y que no pocos se encuentran en el sistema de cuevas de Pilcaya, al norte de Guerrero por las grutas de Cahuamilpa, enrolados en la guerrilla, aunque otros digan que los vieron en Luvianos, en el caserío de Rancho Viejo, cerca de una mina llamada Cruz de Clavos, custodiados por una célula armada de La Familia Michoacana, que los llevó allí después de que se los entregaran los Guerreros Unidos por “una orden presidencial” y que nada más tenerlos los pasearon haciendo escarnio por aquellas calles ralas para luego volverlos a desaparecer.

En esa región abundan esos relatos. Que algunos de los estudiantes hayan sido vistos en la comunidad de El Manguito, Luvianos, y que sicarios los cambian de ubicación por una zona que ellos mismos llaman Tierra narca —un corredor que nace en la costa Grande de Guerrero, atraviesa Michoacán y enfila a Huetamo, por la sierra de Dolores, para florecer definitivamente en el Triángulo de la Brecha, en el lado sur del Estado de México—, equivale a la leyenda del interminable fondo del Pozo Meléndez.

Lo único real es que la reciente notoriedad del Pozo Meléndez se consolidó en 1960, cuando el presidente municipal de Acapulco, José Joseph Piedra, denunció que ese lugar era usado para desaparecer y deshacerse de los enemigos personales y rivales políticos del gobernador Caballero Aburto; sin embargo, López Mateos —quien arrastraba su propia historia negra de represión— nunca escuchó las acusaciones. Y ya para entonces el pozo había aportado y dado voz a decenas de historias de desaparecidos políticos o de guerrerenses que no eran bien vistos por su gobernador y, ciertamente, de algunos criminales que asolaban en algunas zonas, como la de Atoyac.

“En Atoyac —escribió Cardona Galindo— tuvieron fama La Trozadura y El Charco Largo donde fueron ajusticiados muchos ciudadanos [...]. Se recogieron docenas de cadáveres en el lugar que la gente bautizó como la Curva de Caballero a la entrada de esta ciudad y en el puente del lugar conocido como arroyo de El Japón. [...] A nivel estatal se mencionaban otros lugares siniestros y pantones clandestinos, como las inmediaciones del Plan de los Amates y de Copacabana en Acapulco, además del Pozo Meléndez; en este último lugar, se dice, la policía arrojó los cuerpos de muchas personas”.

En la siguiente década, la de la Guerra Sucia, los presidentes Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez también desestimaron denuncias públicas en el sentido de que esa falla geológica circular —que se ubica en Puente Campuzano, pequeña localidad de unos 700 habitantes que viven en la pobreza extrema y que es conocida también como la mayor fosa clandestina de Guerrero— era usada para desaparecer a estudiantes rebeldes, líderes sociales insurgentes, campesinos acusados de atacar contra el gobierno y guerrilleros.

Después de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, el pozo cobró relevancia de nueva cuenta, lo mismo que su historia negra y sus leyendas. El general brigadier José Francisco Gallardo Rodríguez, que ha enfrentado y se ha confrontado con los altos mandos de las Fuerzas Armadas, advirtió en la segunda semana de julio de 2015: “Sospecho que ahí hayan sido tirados los jóvenes de Ayotzinapa. Ese pozo lo conocí en 1968. Ese es uno de los más hondos que existen y que ha sido utilizado para eso”, por su profundidad. Cuando los cuerpos son arrojados, no es posible detectar el olor de la descomposición.

Sin embargo, la información se dejó de lado y nadie investigó porque pronto se descubrió que Guerrero estaba convertido en un gran cementerio, lleno de fosas comunes y clandestinas. **INT**

La máquina de guerra alemana

** Las armas de origen alemán han figurado un papel fundamental no sólo como herramientas de crímenes diarios, sino también en la mayoría de las grandes matanzas que han sacudido México. A continuación veremos algunos de los casos en los que por el fracaso de la justicia de Alemania, un país considerado de los más avanzados en cuanto a su legalidad constitucional, han podido ocurrir terribles crímenes de Estado en México. La gran mayoría impunes hasta el día de hoy, en ambos países.*

Hannah Fröhlich/
Rebelión

Entre la venta directa de armas, licencias y herramientas para su producción, Alemania ha sido responsable de incontables asesinatos y varias masacres en México, un país marcado por la guerra contra el narcotráfico. Imaginemos un montaje de muchas escenas, filmadas desde una cámara escondida en los cañones de todas las armas inventadas en Alemania y usadas en México. Una cámara que capture cada disparo que sale de cada uno de estos cañones.

Por poner un margen de tiempo, imaginemos todos los disparos realiza-

dos desde el 2006, año en el que el presidente Felipe Calderón inició la llamada guerra contra el narcotráfico y varias empresas de armamento alemana aprovecharan la orden de militarización en México como oportunidad de mercado para vender armas, herramientas para su producción y licencias.

Un montaje de todos los disparos realizados

Pensemos un montaje de todos los disparos realizados. ¿Qué veríamos? Veríamos caer a miles de personas en

todas las esquinas del país, asesinatos de mujeres, campesinos, estudiantes, niñas y niños, defensores de derechos humanos y de la tierra, de los recursos y de los pueblos indígenas. Asesinatos de personas cuyo nombre desconocemos, historias confusas que no entenderíamos porque ya no hay información suficiente para reconstruirlas. Asesinatos clandestinos, silenciados e impunes. Con tanto estruendo, grito y sangre que quedaríamos sordos y aterrorizados.

Las armas de origen alemán han figurado un papel fundamental no sólo como herramientas de crímenes diarios, sino también en la mayoría de las

grandes matanzas que han sacudido México. A continuación veremos algunos de los casos en los que por el fracaso de la justicia de Alemania, un país considerado de los más avanzados en cuanto a su legalidad constitucional, han podido ocurrir terribles crímenes de Estado en México. La gran mayoría impunes hasta el día de hoy, en ambos países.

María Escobedo fue asesinada con una pistola alemana

Veríamos la bala de una pistola de 9-mm-Sig Sauer, en manos de un sicario irrumpiendo el cuerpo de María Escobedo, portando un afiche el 16 de diciembre de 2010 enfrente del palacio de gobierno de Chihuahua. La veríamos caer al piso y morir.

María Escobedo era una importante defensora de los derechos de la mujer. Para ella, todo cambió después de que su hija de 16 años fuera asesinada por un novio celoso. La absolución del asesino y la generalizada indiferencia jurídica y política ante miles de feminicidios en su estado y en todo el país, la habían movilizado para luchar por justicia y paz.

Según las confesiones posteriores del sicario que mató a María Escobedo, con la misma pistola alemana de Sig Sauer lo veríamos matar a once personas más.

Turbias estrategias empresariales y escondrijos jurídicos

Sig Sauer, con sede principal en Eckernförde, Alemania, es una de las empresas de armamento con más experiencia en la evasión las leyes de exportación alemanas, deslocalizando parte de sus fábricas de producción a otros países de la OTAN que cuentan con leyes de exportación más permisivas.

Con sede en New Hampshire, EEUU, la empresa hermana de Sig Sauer ha encon-

trado un punto estratégico para enviar armas a su vecino del sur que se encuentra en un constante conflicto armado.

Según un documento interno del congreso estadounidense a manos de los medios alemanes Tageszeitung taz y ARD, el monto actual de enviados de rifles, metralletas y herramientas que la empresa de New Hampshire recientemente envió a México, equivale a un valor de 266 millones de dólares. Esto es una cantidad nunca antes vista, cómo destaca el periodista Wolf-Dieter Vogel, experto en asuntos de armas. El material se distribuye a la marina, la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) y a fuerzas federales y estatales.

El abogado y activista anti-armas Holger Rothbauer, recalca: “Sin la tecnología de la sede en Alemania, no serían posibles las exportaciones de la compañía hermana estadounidense”.

También Jürgen Grässlin, reconocido autor activista y acusador de varias empresas y funcionarios involucrados en negocios sospechosos de exportación de armas afirma que Sig Sauer en Alemania quebró la ley de forma sistemática, porque para esuministros tecnológicos a sedes en países terceros, es necesaria una autorización por parte de los ministerios alemanes. Esta nunca fue solicitada. Los procesos penales, inducidos por los dos abogados, siguen vigentes.

Los sucesos en Guerrero del 2011

Sigamos imaginando el montaje de balas saliendo de armas alemanas: vislumbraríamos cómo a la luz del mediodía del 12 de diciembre 2011 cayeran los estudiantes de la normal de Ayotzinapa Gabriel Echevarría de Jesús y Jorge Alexis Herrera Pino, por balas de calibre OTAN. Estas son propias de los fusiles G36 de la empresa alemana Heckler & Koch (H&K). Fueron portadas por las fuer-

zas públicas que ese día apuntaron a la gente que pacíficamente bloqueaba la Autopista del Sol a las afueras de Chilpancingo.

Los fusiles G36 estaban prohibidos en Guerrero

Según las leyes de control de exportaciones alemanas, el fusil automático G36 no debería haber estado en Guerrero. Es uno de los cuatro estados mexicanos, a los que la venta de armas estaba prohibida por reportes de graves violaciones a derechos humanos, calificados por la Secretaría de Relaciones Exteriores alemana. Los otros tres estados son Chihuahua, Chiapas y Jalisco.

Sin embargo, es más que probable que hayan podido llegar entre 8.000 y 10.000 fusiles a los almacenes del ejército mexicano en todo el país sólo entre los años 2006 y 2008, desvela una investigación del investigador Carlos Pérez Ricart. Según su crónica publicada en el 2013, la mayoría de armas en este envío (un 49,68 %) han sido distribuidas en los ya mencionados “estados prohibidos”.

¿Cómo fue posible la presencia de las armas en Guerrero a pesar de la prohibición?

Desde el 2009, Vogel, Grässlin y Rothbauer entre otros, fueron destapando una gran cadena de enredos corruptos entre directivos de la empresa H&K que produce los G36, personas en las oficinas públicas en Alemania y funcionarios mexicanos. Un informante, en aquel entonces empleado de H&K, les había proporcionado medios de prueba del negocio corrupto.

Armas alemanas y Ayotzinapa

De estos mismos fusiles G36, 56 ejemplares han sido encontrados en los cuarteles de la policía municipal de Iguala, después de la matanza de

seis estudiantes de Ayotzinapa, la desaparición de 43 y varias heridas graves en la noche entre el 26 y 27 de septiembre del 2014 en Iguala, Guerrero.

Hoy día, investigadores mexicanos pueden probar que al menos siete policías del operativo de esa noche disparaban con los mismos fusiles que habían llegado a Guerrero de forma ilegal. Entre ellos está el policía que (supuestamente) asesinó a Julio Cesar Mondragón.

Aunque la mayoría de los crímenes mencionados siguen impunes hasta el día de hoy, Grässlin apunta al gran avance de los activistas anti-armas.

En una conversación en diciembre del año pasado, el autor me asegura: “En toda la historia, nunca hemos estado tan avanzados en la lucha contra la industria de armamento como en este preciso momento. Por primera vez, han sido citados ante los tribunales a dos de los directivos de la empresa más letal del mundo, por el número de muertos (aprox. 2 millones en todo el mundo). Esto no ha pasado nunca”.

También es la primera vez en la historia que una víctima directa de armas alemanas en el extranjero juega un papel principal en los juicios contra empresas de armamento. Se trata de Aldo Gutiérrez Solano, estudiante de Ayotzinapa que, tras ser disparado en la noche del 26 de septiembre aún sigue en coma.

Son los padres de Aldo quienes pidieron la vista de expedientes del proceso contra la empresa H&K que iniciará este año. Con ello, tratan de incorporar a Aldo como actor accesorio, me explica Christian Schliemann, abogado del European Center for Constitutional and Human Rights (ECCHR) quien lleva la denuncia.

Además, Grässlin espera que se puedan reabrir los procesos penales contra los funcionarios públicos que desde Alemania han ayudado intencionadamente a encubrir los envíos de armas a los cuatro estados donde están prohibidos.

“Hay pruebas tan obvias, que no me puedo imaginar que el tribunal permita que los acusados salgan de la sala de justicia impunes”, sostiene el activista. “Va a ser un proceso muy interesante, porque la fiscalía de Stuttgart es conocida por ser muy cercana a la industria de armamento”.

Denuncia del ex-presidente de la tribunal regional, Peter Beyerle

A principios de verano de este año, Peter Beyerle, el ex-presidente del tribunal de Rottweil, va a ser llevado ante la justicia. Peter Beyerle fue presidente del tribunal de Rottweil, región donde se ubica la sede de H&K. Después de su jubilación, sin solución de continuidad, pasó a la sección jurídica y la gerencia de la misma empresa de armamento, donde estuvo operando los negocios sucios con México, resalta Grässlin.

“En Alemania va a haber un verdadero estallido a nivel jurídico. El caso es intrigante: Un tribunal regional va a juzgar sobre un ex-presidente de tribunal”, dice Grässlin. “Hay dos posibilidades: O lo cuidan con guantes de seda por ser uno de los suyos o lo condenan de forma extremadamente dura, porque claro, resulta ser un verdadero escándalo que uno de sus propias filas derive a la ilegalidad”.

Un nuevo caso de vergüenza: HMP

Ahora, otras empresas han sabido aprovecharse de la oportunidad comercial que ha dejado la prohibición de venta a H&K tras las denuncias de Grässlin y Rothbauer. Esto afecta, sobre todo, al mercado de las armas más letales, el de las armas ligeras.

Según el periodista Vogel, nuevas investigaciones revelan los planes de la fábrica Heinrich-Müller-Maschinenfabrik (HMP) de exportar una máquina para la producción de cañones sin autorización del gobierno alemán. Rothbauer acaba de presentar una denuncia contra HMP por querer saltarse las leyes de exportación alemanas: Documentos internos en manos del Tazzeitung taz confirman el trato de venta de HMP con la Sedena. La máquina en discusión sirve para producir cañones de los fusiles de asalto mexicanos FX05, la copia barata de los rifles alemanes G36 de calibre OTAN.

Ahora está en manos de la fiscalía el comprobar la acusación. “En el caso de que se dicte no necesaria la autorización para la venta de esta arma de guerra, significaría un fracaso absoluto de todos los organismos públicos involucrados”, opina Rothbauer.

Leyes absurdas

En una entrevista con Schliemann, el abogado del ECCHR recalca el absurdo de las leyes

de exportación alemanas. “Es un hecho que la justicia alemana es diseñada con recursos legales limitados para evitar el procedimiento contra las propias leyes de autorización de exportación”.

Con respecto a la política de limitar la venta sólo a ciertos estados (Chihuahua, Guerrero, Chiapas, Jalisco), Schliemann añade: “Esta limitación ya de por sí fue pura arbitrariedad. Es una completa idiotez y jurídicamente nunca se ha manejado así. Eso de lanzar cualquier región sobre la mesa, y alegar que está entre las más violentas, no tiene sentido alguno”.

El absurdo de estas leyes se hace evidente cuando en casos como la masacre de Tlatlaya en el Estado de México del 2014, en la que fueron asesinadas 22 personas o en las matanzas de civiles en Michoacán, como en el caso del niño Hidelberto Reyes, es evidenciado que fueron usados rifles alemanes provenientes de la empresa H&K.

Doble moral a nivel europeo

También a nivel europeo, la justicia deja mucho que desear. El vago reglamento de doble uso de la Unión Europea es una verdadera zona gris en el sistema jurídico: Permite la exportación de mercancías que son usadas tanto con fines civiles como militares. Bajo este reglamento, “los motores para tanques chinos ya no son considerados bienes armamentísticos por el simple hecho de que también pueden ser usados con otro propósito”, explica el político del Partido de la Izquierda DIE LINKE, Jan van Aken.

Todos estos ejemplos de la realidad mexicana muestran la urgencia de redefinir los reglamentos de control de exportación.

Entre otros ajustes, el abogado Rothbauer propone un reglamento que obligue a las empresas a depositar un anticipo de fondos para el caso hipotético de que haya víctimas civiles. “De esta manera se podrían frenar considerablemente las enormes ambiciones económicas que las empresas tienen en el mercado mexicano”. Esto sería una manera eficaz de evitar exportaciones a países donde “policías y militares frien a cualquiera de forma salvaje”. **NYT**

* *Rebelión ha publicado este artículo con el permiso de la autora mediante una licencia de Creative Commons, respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.*

A priistas, 4 mil 500 pesos quincenales

* De una simple multiplicación aritmética, por concepto de pago a sus representantes, el gasto promedio será de mil 539 millones de pesos en seis quincenas, que seguramente no hará muy felices a los afortunados representantes del PRI por la pérdida del poder adquisitivo del peso.

Luis Zamora Calzada

— ¿Por qué me dice esto, doña Marcelina?

Su rostro se pone serio, refleja preocupación. Ella fue trabajadora de gobierno, abogada de profesión, carrera que nunca ejerció. Voltea a ver a sus acompañantes Juanita, Angélica y dos personas más.

— Díganle por qué estamos con él, díganle que al menos nosotros ya no queremos dinero regalado a cambio de fregar más al país.

— Yo también soy jubilada, dice la señora Juana, mi carcachita necesita gasolina para moverse y cada vez pago más por los mismos litros, la pensión no alcanza, pero no es ético que por 27 mil pesos venda a mi estado y luego al país, que se comprometieron a darnos en quincenas de cuatro mil quincenas.

Los ahí presentes van a ser representantes de casilla del PRI en las elecciones del 4 de junio de este año para elegir gobernador. Aseguran que en una reunión de capacitación llevada a cabo en febrero, en la sede de ese partido, les informaron de seis pagos por el monto de 4 mil 500 pesos por quincena. La primera emisión será el 15 de abril y durarán hasta finales de junio de este año, una vez pasadas las elecciones.

— Mire, yo le digo a las doñas que es mejor renunciar que mancharnos para siempre, con qué ojos voy a ver mis nietos si ya nadie quiere a nuestro partido, que hay que reconocer, se equivocó, antes hasta nos sentíamos afortunados porque nos tomaran en cuenta para cuidar el voto del PRI el día de la elección, ahora ya no es así, hoy quieren imponer al candidato a la fuerza, esto ya no es derecho, por eso es mejor salir de esto y que lo sepa la gente, todavía nos queda dignidad a muchos, asegura el señor Miguel, quien se reconoce como movilizador y ahora, en la lista, como representante del partido.

Si como se asegura las emisiones de pago efectivamente se realizan, la inversión alcanzará cantidades inimaginables para el común de los mortales.

Hasta el momento hay 18 mil 700 casillas aprobadas por el Instituto Electoral, las que se aseguran incrementarán a 19 mil.

Tomando este último dato, si se nombrara única-

mente a un representante por casilla general o propietario, en la primera quincena de abril el PRI estaría entregando 85 millones 500 mil pesos.

Pero resulta que serán tres representantes del partido, el nombre es lo de menos, lo que se reduce a 256 millones 500 mil pesos quincenales, al mes se repartirán 513 millones de pesos a esta estructura.

De una simple multiplicación aritmética, por concepto de pago a sus representantes, el gasto promedio será de mil 539 millones de pesos en seis quincenas, que seguramente no hará muy felices a los afortunados representantes del PRI por la pérdida del poder adquisitivo del peso. Tampoco les generará ningún derecho laboral al reducirse el pago a tres meses y no firmarán ninguna nómina para no comprometer al partido en reclamos legales, todo será a valores entendidos.

Del resultado final, mil 539 millones de pesos, se puede ver que es más dinero que el que dieron a Josefina Vázquez, candidata del PAN para su propia fundación, quizá por esta razón algunos sectores políticos digan que lo que se paga con dinero ajeno siempre sale barato, más si se trata de hacerse del poder para continuar con los negocios desde la cúspide gubernativa.

— Si los representantes sabemos cuidar el voto y podemos nulificar la de los otros partidos, el triunfo es casi seguro, por eso nos dan estos pagos, sin nosotros no ganaría nunca el PRI. Mire, le regalo este manual que nos dieron para que lo estudie, se lo dejo, al fin que son copias y yo ya no lo voy a utilizar, dice don Miguel.

¿La Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE) sabrá de estos supuestos pagos a los representantes del PRI, el partido los reportará al Instituto Electoral o todo queda en la discrecionalidad? ¿Los otros partidos harán lo mismo o no les alcanza su presupuesto y por esta razón nunca ganan? ¿Qué pasará si vota más del 65 por ciento del padrón electoral el cuatro de junio de 2017 en el Estado de México? ¿Los que sólo reciben el pago de las tarjetas "La Efectiva y Banorte" se sentirán menos y se enojarán por su supuesto pago de entre 2 mil 200 y 3 mil 500 pesos?

Los que únicamente reciben unos bultos de ce-

mento, varilla, despensa, pantalla, un calentador solar, una playera, entre otros ¿reclamarán al partido y amenazarán con no votar ya por el PRI?

Seguramente no habrá respuestas, lo que queda claro es que del propio dinero del pueblo se engaña al pueblo.

Escuela pública rumbo a la privatización

Resulta altamente ilustrativa la nota de Enrique Calderón Alzati: "La ignorancia como política de gobierno", publicada en el diario La Jornada el 18 de marzo del año que transcurre. "¿Por qué este empeño en continuar un proyecto educativo condenado al fracaso, tanto por sus errores como por la heroica resistencia de los maestros y el respaldo de la sociedad? Hay dos razones para ello: una, en virtud de los grandes ingresos que la privatización de la educación significa para los dueños del capital representados por la OCDE; la otra, relacionada con las ventajas que asegura para los grupos del poder: la creación de un sistema educativo clientelar, ajeno al pensamiento crítico, para las familias de bajos ingresos, que al estar imposibilitadas para pagar colegiaturas, constituirían la reserva de votos, necesarias para asegurarles la conservación del control político de la nación.

"Sólo para dar una idea de las dimensiones de lo que está en juego, pensemos que el proyecto del gobierno permitiría convencer a familias de ingresos medios para que 10 millones de estudiantes abandonen la educación pública y decidan pagar colegiaturas de 4 mil pesos mensuales, lo que representaría 500 mil millones de pesos anuales, constituyendo un ahorro para el gobierno y al mismo tiempo un costo para las familias, que contratarían créditos anuales para pagarlo, endeudando su futuro con los bancos que les otorguen los créditos necesarios. ¿A dónde irían a parar los ahorros que el gobierno obtendría con la reducción de la matrícula? Dados los niveles de corrupción y voracidad de la actual clase política, no es difícil imaginar su destino, mientras el pago de intereses de 18 años de colegiatura de los jóvenes que cada año terminen sus estudios nos da una idea del negocio que la educación puede representar para los bancos, en intereses para los capitales representados por la OCDE". **NT**



Deporte universitario tiene icono en Potros Salvajes

* Durante la presentación del libro Potros Salvajes. El origen del triunfo, el rector de la UAEM aseveró que el equipo es sinónimo de energía, dinamismo, fortaleza, velocidad y furia, arrebato y gloria de un grupo de jóvenes que empezó jugando entre el polvo y buscó refugio en la educación y el deporte.

* Antes, inauguró en la Unidad Deportiva "Lic. Adolfo López Mateos", la cancha de entrenamiento del equipo, que lleva el nombre de Leonardo Lino Velázquez -destacado head coach del conjunto-, quien aseveró que Potros Salvajes es su vida y pasión.

Potros Salvajes es ícono, símbolo y emblema de la Universidad Autónoma del Estado de México; es sinónimo de energía, dinamismo, fortaleza, velocidad y furia, arrebato y gloria de un grupo de jóvenes que empezó jugando entre el polvo y buscó refugio en la educación y el deporte, afirmó el rector Jorge Olvera García, durante la presentación del libro Potros Salvajes. El origen del triunfo, tributo a quienes dieron nombre y esplendor al legendario equipo de fútbol americano.

En el Aula Magna "Lic. Adolfo López Mateos" del Edificio de Rectoría, acompañado del autor del libro, Rubén Fernando Rivero Gómez, así como de Leonardo Lino Velázquez, leyenda viva y destacado head coach de Potros Salvajes, Olvera García consideró indispensable que desde las universidades e instituciones educativas se promueva la adopción de hábitos saludables y la práctica del deporte.

Luego de entregar reconocimientos a los coach en activo y seleccionados nacionales Ramón Favela García, Ricardo Jorge Luis Jiménez López, Víctor Manuel Aguilar Jaimes, Sergio Rodríguez Sánchez, Carlos Enrique Cuenca García, Luis Francisco del Real Sánchez y Enrique Carvajal García, el rector abundó que hace 60 años la Máxima Casa de Estudios mexiquense puso el ejemplo y a partir de Potros Salvajes construyó una historia plagada de esfuerzo y sacrificio, tesón y perseverancia.

Por eso, enfatizó, entre los deportes que se prac-

ticar en la institución, el fútbol americano posee un sitio especial y el jersey verde y oro de Potros Salvajes resume el anhelo permanente de la institución para impulsar la práctica deportiva como uno de los elementos fundamentales para el desarrollo integral y armónico de los jóvenes universitarios.

Por su parte, Rubén Fernando Rivero Gómez, universitario y uno de los jugadores más emblemáticos de Potros Salvajes y gloria del deporte mexiquense, destacó que el objetivo de Potros Salvajes. El origen del triunfo fue recopilar, a través de fotografías y reproducciones hemerográficas, lo acontecido sobre el emparillado de fútbol americano de 1958, fecha de la fundación del equipo, a la actualidad.

Rivero Gómez abundó que es una manera de rendir honor y tributo a los entrenadores y jugadores que dieron esplendor al equipo, defendiendo con orgullo y pundonor los colores verde y oro, como fue el caso de Alberto Córdova Ladrón de Guevara "El Chivo", Leonardo Lino Velázquez y Manuel Calero, que sentaron las bases para la llegada de gloria y honores en el emparillado.

Cabe señalar que horas antes de la presentación del libro, el rector Jorge Olvera García inauguró, en la Unidad Deportiva "Lic. Adolfo López Mateos", la cancha de entrenamiento del equipo, que lleva el nombre de Leonardo Lino Velázquez, quien aseveró que Potros Salvajes es su vida y pasión.

